Redacción y administración
Santa Clara, 12, entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XI.—Número 3.743 | SANTANDER.—Domingo 14 de junio de 1903 | Teléfono número 139

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE

## DOÑA FLORA RUIZ DEL VALLE

que falleció en esta ciudad el día 15 de junio de 1901

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de Santa Lucía, Sagrado Corazón y en el pueblo de Liérganes, el día 15, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña Avelina, viuda de G. del Corral; sus hermanas políticas, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos tengan la caridad de recordarla en sus oraciones.

Santander 14 de junio de 1903.

## NOCHE SANGRIENTA

No recordamos en la historia moderna de ningún pueblo, ni aun de los asiáticos, una tragedia como la de que ha sido teatro, en la noche del miércoles al jueves últimos, el palacio real de Belgrado.

Sediciones militares, con grave relajamiento de la disciplina, las ha habido en muchas partes y en fechas no lejanas. De reyes y presidentes de repúblicas asesinados por los anarquistas hay ejemplos bien recientes. Soberanos en el destierro se ven todos los días. Tronos é instituciones que se tambalean han existido y existen hoy, porque á las pasiones de los hombres se unen en cierto modo las leyes de la naturaleza, según las cuales la realeza y los pueblos, gobernantes y gobernados, monarcas y súbditos están sujetos á transformaciones y cambios.

De esas leyes, que sepamos, sólo se escapa una institución, y para eso es preciso que esté sostenida por un poder sobrehumano.

Pero una espantable tragedia como la de la capital de Servia, un crimen tan monstruoso como el que ha manchado en sangre las regias estancias del Konac no se había dado todavía.

Es acaso posible que la horrenda muerte inferida á los dos soberanos servios no provoque protesta ninguna ni determine incidente internacional que ponga en peligro la paz. El egoismo feroz de las naciones fuertes considerará el hecho como de orden interior del pueblo servio, y con esa fórmula acomodaticia, especie de superchería de prestidigitador adocenado con que los poderosos de la tierra cubren muchas atrocidades, aquí paz y después gloria.

Mas ello es evidente de toda evidencia que la tan decantada civilización está haciendo buenos aquellos tiempos en que César vencedor caía acribillado de heridas al pie de la estátua de Pompeyo, en que Nerón se daba muerte ante los victoriosos soldados de Galba. Porque entonces no se blasonaba de libertad ni de derechos individuales, ni de fraternidad, ni de igualdad, y hoy, con todas estas cosas, se dan crímenes tan horrendos y monstruosos como el de la noche sangrienta que ha puesto en conmoción... platónica á todas las naciones europeas y ha hecho que de todos los labios brote una frase de compasión para las víctimas, cualquiera que haya sido su delito, y de condenación para los matadores.

### En la Audiencia

## Un incidente de la causa de Camargo

Va á hacer un año próximo de la terrible catástrofe de Camargo, que borró del mapa provincial la silueta de un pueblo entero, barrido por una enorme masa líquida depositada en sus lavaderos por la Sociedad explotadora de la mina «Paulina»; va á hacer un año de aquel horrible y siniestro suceso que costó la vida á 14 personas, causó heridas de consideración á 16, arrancó de cuajo todo el caserío, destruyó todas las cosechas, esterilizó todo el terreno labrantío haciéndole depósito enorme de inmundos fangos, y aún la causa, con tal motivo iniciada, marcha lenta, perezosamente, por el tortuoso camino trazado por la ley de enjuiciar.

Diríase que las leyes se hacen para retardar la administración de justicia, para alentar al malvado, para defender el mal.

Pero volvamos á la causa de Camargo.

En esa causa surgió un incidente importante, apelado por la empresa, que fué el que se vió ayer en la Audiencia, en el que se trataba de determinar la cuantía de la fianza que la Compañía explotadora, responsable del daño, debe prestar para responder de las responsabilidades que, en definitiva, puedan recaer en la causa.

Pero se trataba de un incidente surgido en el sumario, y como el sumario es *secreto*, *secretos* son los incidentes que en él surgen, y, por lo tanto, secreto es el que ayer ocupó la atención del Tribunal. Consecuencia de todo, fué que el incidente se celebró á puerta cerrada....

¡Cosas de la justicia histórica que no concebimos los que nos movemos fuera de su estrecho círculo, los que vivimos de la publicidad de los sucesos!

Ni nos explicamos que pueda ser secreto un hecho tan público como el de la horrible catástrofe de Camargo, ni menos un incidente en él que, para nada se trataba de la cuestión principal, del hecho penable, sino simplemente de la determinación de la fianza que debía prestarse.

Pero ello es que así ocurrió, privándonos de servir al público noticias concretas de tan interesante asunto.

Pero como los secretos judiciales, tienen no sabemos qué de atrayente para la prensa, que nos permite entrar en terreno vedado, hemos hecho un esfuerzo, un *tour de force* de información y algo hemos averiguado de lo ocurrido en la vista de ayer.

Contémoslo pues, con reserva, porque como *secreto* nos lo han dicho.

Parece ser, según hemos entendido, que á instancia de la acusación privada, el digno juez de Instrucción de esta capital, ordenó que la Compañía de la mina «Paulina», responsable civilmente del delito que puede envolver el hecho, por el que resulta procesado el director de la misma, prestase una fianza para responder de la indemnización que se pudiera imponer en definitiva á la misma, importante próximamente 500.000 pesetas.

Contra esta resolución apeló la expresada Compañía, que pretende que se reduzca extraordinariamente dicha cantidad á una suma insignificante y despreciable, y esta cuestión fué ayer objeto de la vista.

Asistieron al acto de la vista el teniente-fiscal señor Bustamante, el abogado don Quintín Elvira, como representante de la Compañía, por enfermedad de don José María Agüero, y el letrado don Mariano Linares.

El señor fiscal parece que pidió la confirmación del auto apelado por no haber méritos para su revocación.

El señor Elvira, con la representación dicha, parece que pidió la revocación del auto apelado, fundándose según parece, en que la indemnización por cada persona muerta, no debía exceder de dos mil pesetas, ó de tres mil á lo más por analogía con lo que supone la ley de accidentes del trabajo, y que el perjuicio causado en los terrenos, no excedía apenas de 100.000 pesetas.

El letrado señor Linares en defensa de los damnificados sostuvo la procedencia del auto impugnado, según parece, con argumentos incontestables, pidiendo además la imposición de costas á la compañía apelante.

Parece ser que demostró la no aplicación de la ley de accidentes del trabajo al caso de autos, que debía juzgarse por el Código Penal y por la jurisprudencia sentada en casos parecidos en que, empresas poco escrupulosas, determinan catástrofes como las que llora todavía esta provincia, producidas por choques, descarrilamientos, naufragios etcétera, casos en los que, las indemnizaciones, por razones que expuso, deben ser superiores á las de los casos ordinarios de homicidio porque es el sórdido interés, la explotación, la causa determinante de tan luctuosos sucesos.

En cuanto al valor de los terrenos esterilizados para siempre con la capa de lodo que les cubre, efecto del rompimiento de la balsa ó lavadero, cuya extensión se aproxima á 1.500 carros de tierra, sostuvo que era más que doble y triple que el que la sociedad suponía y que en definitiva no podía determinarse con exactitud hasta que hubiesen dictaminado todos los peritos, lo que aún no había ocurrido.

Otras muchas cosas dijo el señor Linares en su discurso, que no pueden ser objeto de nuestra información, por las razones al principio indicadas.

Pero creemos que no nos apartamos mucho de la realidad, con las notas, más ó menos auténticas, que nos proporciona nuestro misterioso informante.

Y se dió por terminado el acto á la una y media habiendo comenzado á las doce.

Y esto es auténtico porque vimos el comienzo del acto á esta hora, y poco después de la una y media vimos á los graves señores del tribunal y á las defensas, dirigirse á sus domicilios.

## LA VIDA EN SANTANDER

Es verdaderamente escandaloso cuanto viene ocurriendo en Santander con los servicios públicos.

El Ayuntamiento no se cuida de nada ni hace nada para remediar los males que, por todos conceptos, venimos sufriendo los pacientísimos vecinos.

Pero lo que está ya pasando de la raya es lo que se refiere á la venta de los artículos de primera necesidad, y aun á la de otros que, si bien no son de tan imperioso consumo, no por eso dejan de ser expendidos en igualdad de condiciones que los primeros.

De la cantidad no queremos hablar porque va resultando tan imposible hacer que al comprador se le dé él peso ó la medida exactos, como el tocar la luna con las manos.

Cosa, en verdad, que no acertamos á explicarnos, pues con hacer repesos con frecuencia, como se hace con el pan, con los productos vendidos por las carnicerías, tocinerías, plazas, etc., se habría resuelto ese problema dificilísimo que, para nosotros, no tiene nada de insoluble.

No sabemos en qué consiste; pero es lo cierto, que no hemos visto todavía hacer nada sério en asunto de suyo tan importante como es la cuestión de alimentación y sus precios, cantidades y cualidades.

Y no es que en el Ayuntamiento se desconozca que la vida es punto menos que imposible en Santander, no; precisamente allí, en la sala consistorial, se habla mucho y con demasiada frecuencia de esas cosas, como se habla de otras muchas. Pero ¡ay! no se hace más que hablar; pero lo que es poner remedio á lo que sucede, eso, ni pensarlo siquiera.

Lamentaciones y filosofías acerca de lo que pasa, no faltan allí; pero medidas de previsión, algo práctico que libre á las clases media y pobre de la rapacidad y escaso escrúpulo de algunos industriales, ni soñarlo siquiera.

Que en este asunto como en otros muchos juegan importantísimo papel los votos, ya lo sabemos.

Pero no nos cabe en la cabeza que á tan miserable circunstancia se supedite el interés de todo un pueblo que además de no poder pagar los precios de los artículos de primera necesidad los reciben faltos de peso y casi imposibles para el consumo.

En esto, en esto debiera fijar toda su atención el Municipio y no en esas otras bagatelas que no conducen á otro fin que á fomentar odios y á crear enemistades que tarde ó nunca llegan á extinguirse.

Pero ¡váyanles ustedes con algo razonable á nuestros conspicuos ediles!

## ECOS DE SOCIEDAD

De regreso de Málaga, donde ha pasado la temporada invernal, se encuentra ya entre nosotros nuestro respetable amigo don José María de la Incera, á quien enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

* * *

En compañía de uno de sus hijos, marchó ayer á San Vicente de la Barquera el señor Gobernador civil de la provincia.

Probablemente regresará esta tarde.

### Adoración nocturna

## Vigilia general ordinaria del Smo. Corpus

Cuanto pudiéramos decir del hermosísimo acto que anoche presenciamos en la Catedral, sería sombra, nada más que sombra muy lejana de lo que fué la realidad.

Un ejército de hombres, soldados voluntarios, reclutados de entre todas las clases sociales, unidos todos íntimamente por un solo lazo: el amor de Jesucristo Sacramentado.

Un ejército de honor, corte de soberanía, guardia distinguida de Cristo.

Un ejército de defensa de los intereses del divino Jesús en el más augusto de sus Sacramentos.

Un ejército de valientes, que á todo están dispuestos por la honra de su capitán Jesús hasta derramar, si necesario fuese la sangre de sus venas.

Un ejército de mártires, que tienen en poco la hacienda, la honra, la vida ante los vilipendios de la Cruz.

¡Vivan los adoradores nocturnos!

* * *

Esta vigilia extraordinaria debe celebrarse, según el Reglamento, en la víspera ó dentro de la octava del Corpus.

Es la más solemne del año, y á ella tienen obligación de asistir todos los adoradores, que deben permanecer en la vigilia durante toda la noche. De manera, que las guardias, por horas, se hacen cada una por un turno entero.

* * *

Comenzó el acto por la junta preparatoria, presidida por el M. I. señor Deán, director espiritual de la Asociación, terminada la cual, ordenóse la procesión, en dos largas y nutridas filas, que, entonando el *Vexilla regis*, y dirigidos los turnos por sus respectivos jefes, se dirigieron á la Iglesia.

Por entre las filas de adoradores destacábase gallarda la bandera de aquel valeroso escuadrón.

Terminada la estrofa del *Vexilla*, se entonó el *Sacris Solemnis*, cantado por aquel numeroso coro.

Cuando las avanzadas de las filas entraban en el templo, llenaban las bóvedas de éste las majestuosas notas del órgano.

Colocáronse los adoradores á uno y otro lado del presbiterio, é hízose con la mayor solemnidad la exposición de S. D. M.

Subió al púlpito el señor Deán y pronunció una plática llena de entusiasmo, revestida de enérgicos acentos, rebosando amor al Divino Jesús Sacramentado.

La palabra del señor Deán, vibrante, persuasiva, llena de valentía y de unción evangélica, llegaba al alma, conmoviéndola profundamente.

La plática del señor Deán fué hermosísima bajo todos conceptos; y sentimos no disponer de tiempo y espacio para trasladar el papel las preciosas ideas que con tan inefable ternura desarrolló el celoso director de la Adoración Nocturna.

Durante la noche se han cantado el *Te Deum* á las doce de la noche, y *Laudes* á las dos de la madrugada.

A las tres y media de la madrugada el volteo de las campanas ha anunciado la misa solemne, que ha celebrado el señor Deán, ayudado por dos sacerdotes de la Asociación y cantada por un nutrido coro de hermosas voces, que dirigía el tenor don José Egaña, acompañado por la orquesta y el órgano, que tocaba el presbítero don Miguel Beitia.

Se ejecutó una preciosa partitura de don Remigio Calahorra; la interpretación fué muy acertada.

En la misa han comulgado todos los adoradores y muchas otras personas, que han acudido al templo á las tres y media de la mañana al toque de misa solemne.

## De España

*(Despachos del día 13 recibidos á diferentes horas*

### Actas graves

La comisión de actas del Congreso ha continuado hoy ocupándose de algunas.

Ha dado dictámen declarando leve la de Logroño y grave la de Benabarrés.

Sobre ambas hay formulado voto particular.

### Horrible crimen

En la cochera establecida en los números 39 y 41 de la calle de Lope de Vega de esta corte se ha cometido un horrible crimen.

Esta mañana fué encontrado en ella el mozo de cuadra Bernardo Gabin, de 26 años, que dormía en la cochera, con la cabeza separada del tronco.

Parece que el autor del crimen es el cochero de la misma casa, llamado León Casado, el cual ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado.

Según se dice, el amo del establecimiento de coches estaba muy satisfecho de los servicios del mozo de cuadra y le había ofrecido que sería cochero.

Esto despertó los celos del Casado y por eso cometió el crimen.

### Las huelgas en Andalucía

De Jerez se han recibido despachos con noticias poco tranquilizadoras.

Se ha celebrado el mitin de Jerez, acerca de cuyos acuerdos los operarios agrícolas se hallaban á la espectativa para saber el camino que habían de seguir.

A la reunión han asistido 1.200 obreros, habiendo acordado persistir en la huelga y que el paro sea general.

Las Sociedades obreras y de resistencia se adherirán al acuerdo y comisiones de obreros recorrerán los pueblos para propagar la huelga.

Se tienen temores de que esta llegue á ser general, originándose un serio conflicto.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

El presidente del Consejo, al hablar hoy con los periodistas, manifestó que el Gobierno está preocupado con la cuestión agraria de Andalucía y teme que sea un hecho la declaración de la huelga.

Añadió que se habían enviado fuerzas y que se mandarían más en caso necesario, habiendo el Gobierno dado instrucciones para evitar que se altere el orden público.

### Los viajes del rey

El señor Silvela desmintió de una manera rotunda y categórica la noticia, publicada por un periódico de la mañana, respecto á que el rey pensara ir á Santiago de Galicia.

Dijo el señor Silvela que el monarca iría á veranear y que no ha pensado hacer más viaje, aparte de éste, que el de Cartagena, para revistar la escuadra, como está anunciado.

También dijo que el Rey le había encargado de desmentir dicha noticia.

Y en cuanto al viaje de Cartagena, el presidente del Consejo declaró que lo efectuaría el Rey cuando estuviesen todos los barcos reunidos en aquel puerto, pero que todavía no estaba fijada la fecha para el viaje del Rey.

## EL INCENDIO DE AYER

A las doce y media del día corrió la noticia de que en el muelle había un incendio.

Presentes ya en el lugar del siniestro, vimos que en la plataforma del muelle «Albareda» ardían buen número de pacas de yute, que, por ser de materia tan á propósito para servir de combustible y por estar el fuego favorecido por el viento, las pacas se quemaban á toda prisa, poniendo en inminente peligro al muelle y á las embarcaciones que estaban próximas.

Estas se alejaron inmediatamente, al mismo tiempo que el vapor *Peña Cabarga* lanzaba una manga, que fué la primera que empezó á trabajar en la extinción del fuego.

Desde los primeros momentos en que se inició éste acudieron las autoridades todas: vimos allí á los gobernadores civil y militar, alcalde, varios concejales, jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, arquitectos provincial y municipal, ingenieros, Junta de obras del puerto, etc., etc., y muchísimos curiosos, parte extendiéndose en amplia circunferencia por el muelle y jardines próximos, parte coronando el castillo, cubierta y popa del *Peña Cabarga*.

Acudieron con la celeridad que pudieron los bomberos municipales y los voluntarios, que, al mando de sus respectivos jefes, trabajaron desde los primeros momentos con eficacia, cumpliendo como buenos y mereciendo especial mención don Juan José Quintana, que parecía multiplicarse, tan pronto ordenando como jefe, como trabajando al igual que un obrero.

Se quemaron 178 pacas de yute, de 170 kilogramos de peso cada una. Habían sido traídas desde Liverpool á bordo del vapor *Jacinta*, de que es consignatario don Francisco Salazar. El cargamento venía consignado á don Guillermo Illera y estaba destinado á la fábrica que en Caldas de Besaya posee éste.

Quemóse también el encerado que cubría las pacas.

### Causa del incendio

Se ignora cuál fuera ésta; por más que se supone fué ocasionado por alguna cerilla ó punta de cigarro, que, por descuido, debió arrojar alguién á las pacas.

El fuego se inició en el momento en que el capataz se disponía á comer.

El primero que observó el fuego y dió el aviso fué un carabinero que hacía allí el servicio.

### Los bomberos

Acudieron, como antes decimos, los municipales y los voluntarios, llevando dos máquinas-bombas, una grande y otra pequeña, un carro de material, otro de útiles y varias devanaderas de manga.

Estas funcionaron inmediatamente, atacando al fuego por todas partes, incluso por debajo del muelle, desde una lancha.

Rivalizaron todos en la faena, obedeciendo las órdenes de sus jefes y atendiendo las acertadas disposiciones del señor Gobernador civil, que á todo acudía y á quien secundaron poderosamente el Alcalde y los concejales señores García del Moral y Ruano, los diputados provinciales señores Acha y Pombo, jefe de vigilancia don Narciso Tomás, é inspectores y jefes de orden público y municipales.

El fuego no quedó extinguido por completo hasta las cuatro de la tarde.

Las pacas de yute fueron separadas del muelle, parte casi completamente quemadas, parte chamuscadas, y sacadas en vagonetas fuera del muelle, fueron extendidas á lo largo de la carretera que separa al muelle de los jardines; faena en la cual trabajaron buen número de obreros, realizando la operación en poco tiempo y en las mejores condiciones.

No hubo accidente alguno personal que lamentar.

Las pérdidas materiales fueron de consideración.

## CULTOS

CATEDRAL.—Misas, á las cinco la primera, hasta las ocho, á las nueve la conventual con sermón, que predicará el M. I. señor don Ricardo García Pintor, y la última á las doce continuando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cuatro y media de la tarde.

Por la tarde, rosario á las cinco.

SANTÍSIMO CRISTO.—A las siete y diez misas rezadas, á las ocho y media la parroquial.

Por la tarde, explicación de la Doctrina Cristiana, á las ocho de la noche, el rezo del santo Rosario.

CONSOLACION. — Misas desde las seis hasta las once, á las ocho la parroquial con plática.

Por la tarde: á las tres, estación al Santísimo Sacremento y Congregación del Catecismo; á las siete, Rosario y Novena al Corazón de Jesús.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho, misas cada media hora; á las ocho y media, la parroquial; á las diez, sale la procesión con el Santísimo Sacramento, recorriendo las calles siguientes: Becedo, Atarazanas, Puerta la Sierra, Plaza de los Remedios, Esperanza, Concordia, Cervantes y Correo; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina á los niños; á las ocho, Rosario.

ANUNCIACION.—De seis á doce misas; á las nueve la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo por los seminaristas de esta parroquia; á las ocho el rosario con el ejercicio de la Confraternidad de la Corte de María por la conversión de los pecadores.

SANTA LUCÍA.—De seis á ocho, misas cada media hora, á las nueve la parroquial con plática y á las diez once y doce, misas.

A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

Por la tarde.—A las dos y media, Catecismo á los niños.

A las tres y media, Congregación de las Hijas devotas de la Virgen.

Al anochecer, el santo rosario.

SAGRADO CORAZON.— Misas desde las cinco hasta las ocho y media, cada media hora.

A las cinco, misa con acompañamiento de órgano: durante esta misa se rezará el Santo Rosario; á continuación se hará la novena y, concluida la misa, será el sermón; á las siete, como todos los días de la novena, se aplicará la misa por los socios de la Pía Unión fallecidos durante estos cincuenta años que lleva la Congregación; á las ocho y media se aplicará la misa en sufragio del alma de un obrero difunto; á las nueve y media, Congregación de los Estanislaos; á las diez, Congregación de los Luises; á las diez y media, misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde: á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las siete, la función de la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

## Del Extranjero

*(Despachos del día 13 recibidos á diferentes horas)*

### Lo de Servia

Respecto de los sucesos de Belgrado, las últimas noticias que se reciben dicen que, después de las escenas sangrientas ya conocidas, reina tranquilidad en la población.

La prensa de la mañana afirma que se ha recibido una nota de las potencias en la que se comunica los propósitos de pedir al nuevo Gobierno de Servia que, tan pronto como se constituya, proceda al castigo inmediato de los culpables de los sucesos.

Preguntado el señor Silvela sobre este extremo, manifestó que no tenía conocimiento de dicha nota.

La creencia general es que la nota existe, pero que el Gobierno no quiere comunicarla.

Un despacho de París da cuenta, con referencia á telegramas de Servia, de que se insiste en que será proclamado rey Pedro Karageorgevitch, sin encontrar ninguna dificultad para ello.

### Autopsia

Telegrafían de Belgrado que se ha practicado la autopsia á los cadáveres de los reyes de Servia.

El rey Alejandro presentaba 27 balazos en diferentes partes y la reina Draga 15.

Ambos tenían gran número de puñaladas.

### Declaraciones

El nuevo ministerio ha declarado que si el Rey hubiera aceptado la proposición que se le hizo de divorciarse, se hubieran evitado los asesinatos y tanto derramamiento de sangre.

## NOTICIAS

**Dr. CORPAS.—Oculista**
*San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1*

### *Lo de Solórzano*

Nuestros lectores recordarán lo que hace pocos días dijimos de la cuestión de Solórzano: el pueblo pidió la destitución de todo el Ayuntamiento.

Visitó al Gobernador una comisión muy numerosa de dicho vecindario, que presentó una instancia en que cada línea era un cargo grave contra el alcalde y concejales, y en la cual se pedía la destitución, é interin se decretaba ésta, la suspensión de todos los individuos del Concejo.

Prometió el señor Irazazábal informarse y puso enseguida manos á la obra, con el empeño del que de veras desea hacer justicia.

Pues bien; ya se han recibido en el Gobierno civil los antecedentes necesarios, y muy en breve será conocida la resolución del Gobernador.

Este telegrafió ayer al ministro de la Gobernación dándole cuenta del estado en que se encuentra el asunto y consultando ciertos extremos, de los que no nos ha sido posible enterarnos, porque como es natural se mantienen en la más rigurosa reserva.

Lo que fuere sonará; pero entre tanto, aplaudimos la actividad y el celo desplegados por el señor Irazazábal, de quien no en vano los vecinos de Solórzano esperan procedimientos de justicia.

Las tradicionales verbenas de San Antonio celebradas anoche en las calles del Arrabal y Río de la Pila estuvieron muy concurridas y animadas.

No hubo incidente alguno digno de mención.

Sólo el de un hombre que obsequió á una mujer con unas cuantas carrilladas.

El cariñoso esposo ha dormido en el Hotel Ortega.

Ha pasado al juzgado el parte del tristísimo incidente que tuvo lugar el jueves último, frente á la Aduana, al paso de la procesión.

Hablaremos cuando llegue el caso; pues á prudencia nadie nos ha de ganar; como tampoco á entereza, cuando llegue el caso.

### *Lo de los camareros*

En lo que se refiere á los cafés, la cuestión está como estaba, sin resolverse; ni lleva traza. Aunque no nos extrañaría se abrieran hoy los cafés, según informes que tenemos.

Por lo que se refiere á los hoteles y fondas, la cuestión está en muy buenos términos.

Los patronos, todos menos dos, aceptan la totalidad de las bases. Los dos que disienten, sólo se separan en cuanto á la aceptación de la base que se refiere á librar á los camareros de la guardia nocturna.

Ayer celebraron los patronos larga reunión con la comisión de huelguistas. Estos hicieron varias concesiones, como la de que, caso de modificar las bases, lo avisarán con un mes de anticipación.

### *En San Francisco*

Ayer terminó la solemnísima novena que con gran esplendor y concurrencia de fieles se ha venido celebrando en la iglesia parroquial de San Francisco.

Como último día del novenario, durante el cual se han acercado á la Sagrada Mesa muchos devotos del santo taumaturgo, celebráronse ayer con mayor esplendor aún los cultos anunciados.

A las diez y media comenzó la misa mayor, que celebró el M. I. señor Doctoral de esta S. I. C. don Juan Bautista Rubín de Celis, asistido de los señores Beneficiados don Pedro Barba y don Feliciano Vicente.

Una selecta capilla de música interpretó admirablemente la misa del maestro Hernández.

Pero la nota culminante—digámoslo así—de esta solemnidad religiosa la dió con su inspiradísimo y magistral panegírico del Santo el eminente orador sagrado don Agapito Aguirre y Gutiérrez, en cuyo justo elogio tántas veces ha hablado LA ATALAYA con ocasión de sus siempre elocuentísimos sermones.

Con la función de la tarde, que fué solemnísima, púsose brillante coronamiento al novenario, en que tan activa parte ha tomado el dignísimo coadjutor de aquella parroquia don Moisés del Solar, que ha dirigido los ejercicios propios de la novena, y en cuya organización y buen éxito tanto y tan acertadamente ha trabajado el muy celoso párroco don Isaac Terradillos, á quien, como á los demás señores sacerdotes que tan bien le han secundado, enviamos nuestras sinceras felicitaciones.

El señor Gobernador civil impuso ayer á una mujer la multa de 75 pesetas por faltar á la moral.

En la última sesión del Ayuntamiento de Torrelavega, la Presidencia dió cuenta del acta de la subasta de las obligaciones del empréstito de 500.000 pesetas: leyendo después el resultado del prorrateo de todas ellas, desde 6 en adelante, correspondiendo á los 44 suscriptores que figuran con 6 y más hasta 100 inclusive, 895 de dichas 1.000 obligaciones; y las otras 105 restantes á los otros 37 que se suscribieron de una á 5. En su virtud quedaron definitivamente adjudicadas.

Además el señor alcalde indicó que el día 6 de Julio es el señalado por la Dirección general de Administración para el remate de las obras de traída de aguas.

### *Apéndices*

Terminados los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para el reparto en el año de 1904, se hallan expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Meruelo, Castañeda, Aguayo, Hazas en Cesto, Villafufre y Cayón.

Hemos tenido el gusto de recibir dos extensas y bien escritas cartas, en las que se nos da cuenta del esplendor con que se han celebrado en Torrelavega y en Guarnizo y el Astillero las procesiones del Corpus Christi.

Con verdadero sentimiento no podemos publicar, por falta material de espacio para hacerlo, el gran número de detalles que en aquellas cartas se nos hacen conocer relativos á tan solemnísima festividad.

Sin embargo, no queremos dejar en el silencio la circunstancia de haberse estrenado en Torrelavega, saliendo por vez primera en la procesión, un soberbio y costoso

M.E.C.D. 2017

palio, admirablemente bordado por las señoritas Telesfora Carrera (directora), Consuelo Ruiz de Villa, Josefa Ruiz Carrera, Francisca Sollet, Dolores y Daria Cacho, Felisa y Concepción Miguel, Esperanza Terán, Etelvina Rodríguez, María Bustamante, Anita Guerra y Matilde González, que, con este motivo, han dado una nueva prueba de su piedad y de su exquisito gusto artístico.

La guardia civil de Cayón ha recogido al joven de Quintana Severino Cabo Ortiz, una pistola de dos cañones, con un puñal fijo á la misma, porque hallándose en el juego de bolos de dicha localidad trató de promover una cuestión.

Juntamente con el arma fué puesto á disposición del juez municipal de aquel término.

El alcalde de Rivamontán al Monte remite á la administración de Propiedades de la provincia el acta de incautación de un terreno cerrado abusivamente.

Dice *El Liberal Montañés* de Torrelavega:

«Según noticias particulares que recibimos de Madrid, ha quedado hecho el nombramiento de juez municipal de esta ciudad á favor de nuestro particular amigo y convecino don Ceferino Mendaro.

Le felicitamos y deseamos que tenga acierto en el desempeño de su importante cargo».

* * *

Del mismo colega copiamos las siguientes líneas:

«A consecuencia de la considerable crecida que por las grandes lluvias de los pasados días experimentaron los ríos Saja y Besaya, las corrientes causaron algunos daños en las mieses de Ganzo y Duelez.

Las aguas aumentaron en metro y medio el nivel ordinario de dichos ríos».

Por la Audiencia provincial de Segovia se interesa la busca y captura de Federico Castillo Santa Cruz, natural de Arenas, de esta provincia, en causa que se le sigue por estafa.


**Jenaro García**

SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean.

Especialidad en pantalones. Hechuras desde 30 pesetas en adelante.

*San Francisco, 12, principal.*—SANTANDER


### «*Luz y Amor*»

Se ha publicado en Bilbao un libro escrito por el sabio agustino Padre Justo Fernández García, profesor en el colegio de Guernica, y procedente del Escorial. La prensa de la Corte y de provincias ha acogido con singular simpatía y aplauso la obra del Padre Justo Fernández, y hacemos nuestros los elogios que por estimables colegas se han tributado á *Luz y Amor*.

A parte de las prácticas piadosas de más uso entre los fieles, se contienen en este libro multitud de Novenas, ejercicios espirituales, un tratado completo de disciplina social y un Apéndice compuesto de cantos religiosos escritos expresamente para *Luz y Amor*, por eminentes maestros.

*Luz y Amor* forma un volúmen de 832 páginas en octavo, sumamente elegante y manuable, merced al esmerado trabajo realizado en los talleres de Eléxpuru hermanos, de Bilbao.

### *Deberes de gratitud*

El Comandante de Marina de este puerto, por encargo del presidente de la Junta Central de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, da encarecidas gracias al señor gobernador civil y demás personalidades que con el valioso concurso de sus prestigios dieron mayor realce al solemne acto de la entrega del premio de mil pesetas, instituído por S. M. el Rey, á los padres de la heróica joven Rosario Gutiérrez.

### *Pension*

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas al padre del soldado Lucas Fernández, á quien corresponde dicha pensión por la ley de 15 de julio de 1896.

### *Doctor Ballesteros*

Ha trasladado su consulta, Arcillero, 4, 2.º.

v

Si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Alameda Segunda, de cinco á siete de la tarde, la Banda Municipal.

### *Movimiento demográfico*

Día 13.—Nacimientos: Varones, 4; hembras, 2.

Defunciones: Francisco San Juan Diego, cinco meses, Cueto.

José Ortiz Puente, 30 años, Rio de la Pila, 9, 4.º

Matrimonios: 3.

Nuestro artículo de ayer *La Fiesta de San Fermín* ha despertado el mayor entusiasmo entre la colonia navarra en esta capital, á juzgar por las numerosas felicitaciones que recibimos.

Lo necesario es ahora que ese entusiasmo no decaiga, sino todo lo contrario, que se avive, ya para honrar dignamente al glorioso Patrono de Navarra, ya también para que no se diga que los navarros han perdido su carácter de tenacidad con el cual han realizado tan épicas empresas.

Por nuestra parte, y aunque no creemos necesarias excitaciones de ninguna clase, haremos todo lo posible por mantener vivo aquel entusiasmo, y á este efecto, en el número de mañana, si logramos hoy encontrar un local á propósito, y sino en el del martes, publicaremos en esta misma sección una convocatoria citando á los navarros á una reunión, donde se podrán adoptar los acuerdos más oportunos para que el pensamiento de honrar á San Fermín desde Santander se realice con el mayor esplendor posible.

No es exasto que, como dice un colega local, tengan los oficiales de las peluquerías y barberías el propósito de pedir á sus patronos un sueldo fijo, renunciando á las propinas.

### *Caridad*

Para la familia anunciada en nuestro número de ayer, que vive en la calle de Viñas, número 11, bohardilla, nos han entregado cinco pesetas en memoria de un difunto; un caballero, una, y una señora, otra.

Dios se lo pague.

### *Accidentes del trabajo*

Dos se registraron ayer: uno en las obras del mercado nuevo, en la plaza de la Esperanza, y del que fué víctima el obrero cantero Víctor Sisniega, á quien le cayó encima una herramienta, causándole una contusión; y el otro, en el que el obrero José Cimiano, operario de un taller de tornear, sito en la calle de Madrid, tuvo la desgracia de que se le viniera encima un volante, ocasionándole otra fuerte contusión.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

### *Movimiento demográfico en Santander.*

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente:

Nacimientos, 183; de ellos 17 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'34. Defunciones, 135; clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; viruela, 5; grippe, 3; tuberculosis, 22; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 38; idem digestivo, 12; idem génito-urinario, 6; vicios de conformación, 6; otras enfermedades, 30; resultando una mortalidad de 2'46 por 1.000 habitantes.


**Se alquila** un piso bien amueblado, en sitio céntrico, con vistas á la bahía. Informarán en esta Admón. v


Hace días tenemos en cartera algunas crónicas de la provincia, que la falta material de espacio nos ha impedido publicar hasta ahora.

Pero el caso es que hoy tampoco disponemos de espacio y que ya esas crónicas resultan «fiambres», como decimos en el *argot* periodístico.

Nos limitaremos, pues, á decir que en una de ellas se nos da cuenta de la celebración de la fiesta de la Santísima Trinidad en Suances; fiesta que celebraron con la mayor pompa y esplendor las Religiosas Trinitarias de aquella villa, y en la cual pronunció un sermón por todos conceptos admirable el M. I. señor don Alejo Diez Herce, Lectoral de esta S. I. C.

En otra de dichas crónicas nos da nuestro corresponsal en Collado minuciosos detalles de la función de despedida de las flores de mayo, celebrada el día 7 del corriente, á la cual acudió mucha gente de los pueblos de Villasuso y Villayuso, de Corrales, Somahoz, Coó y otros pueblos limítrofes.

La función resultó muy solemne, y en ella se distinguieron notablemente cinco parejas de niñas, vestidas de ángeles, que ofrecieron á la Virgen ramos de flores y recitaron adecuados versos.

Merecen especial mención las señoritas Conouelo, Matilde y Elvira Marcano, Felisa García y Victoria Fernández; y las niñas Eugenia García, Guadalupe y Cándida Fernández, Laura, Eroina, María y Emilia Marcano, Milagro Varela, Micaela Pérez y Amparo Polanco.

El señor cura párroco don Joaquín Mesones pronunció un sermón muy elocuente y oportuno.

Y perdonen nuestros apreciables colaboradores que demos tan extractadas sus extensas correspondencias.


**Cien páginas en líneas métricas**

*por D. Félix Colongues Klimt*

De venta en la Librería General y en la Armería del Puente.

**Precio: 0,75 pesetas**


### *Duro y adelante*

Ayer se giró una visita á las panaderías y se hizo la siguiente recogida de panes:

A viuda de Losada, cuatro piezas con falta de 30, 20 y 10 gramos.

A viuda de Soto, dos piezas, con 25 y 20 gramos de menos.

A Hijos de Vega, 22 piezas con faltas de 100 á 110 gramos.

A «Julia», 16 piezas con falta de 30, 20 y 10 gramos.

Muy bien por el señor alcalde y los agentes á sus órdenes.

Duro con los industriales que quieren vivir á costa del sudor del pobre.


### *Confirmado por la práctica*

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».


### *A cobrar*

Mañana pueden presentarse en las oficinas de la Tesorería de Hacienda á cobrar los libramientos expedidos á su favor:

El Ayuntamiento de Los Tojos, don José Novoa, don Antonio de Quesada y los preceptores de depósitos señalados para dicho día.

La Caja de ahorros del Círculo Católico de Obreros de Torrelavega, según cuenta dada en la última junta celebrada, alcanza la suma de 1.179 30 pesetas por 577 imposiciones, quedando la directiva muy satisfecha de la marcha progresiva que lleva la citada Caja, que viene funcionando desde el día 15 de febrero.

Se acordó convocar un domingo de este mes á junta general para animar á todos los obreros á que cooperen á la buena marcha de esta Caja, puesto que redunda en beneficio de ellos mismos.

La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 400 pesetas que se concedió á doña Felisa Fernández, viuda del segundo teniente don Vicente Gómez Tárraga, se abone á la misma desde el 1.º de enero de 1899 por esta Delegación de Hacienda, formando un todo con la bonificación del tercio que le fué señalada en 25 de agosto de 1895 sobre la caja de Filipinas.

Aprobadas por la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado las subastas correspondientes, han sido adjudicadas á don Casimiro Gómez la finca 1.932, en Riotuerto, por 1.525 pesetas, y la 1.933, en Vega de Pas, á don Eustaquio Diego, por 1.050 pesetas.


Esponjas finas y ordinarias, escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cera, alfombra, pasta para metales, ladrillos ingleses, betunes, legías etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de las Escuelas; sucursal: Wad-Ras 1 y 3, al lado de «Singer». v


### *De minas*

Ayer se hicieron las siguientes renuncias:

Don Fernando M.ª de Beraza, de la mina «Santa Catalina», en Pedredo, y de la mina «Lola», en Campóo de Yuso.

Don Fernando de la Peña, del registro «Ana».

* * *

Para títulos de propiedad presentaron cartas de pago al Estado:

Don Nicolás Viar, por la mina «Centinela».

Don Juan López Tafall, por la mina «Agueda».

Don Angel Azpeitia, por la mina «Angel».

* * *

Recibiéronse además los siguientes documentos:

—Solicitud del director gerente de la compañía «Orconera», pidiendo la rectificación de los títulos de las minas «Blanca» y «Solia».

—Oficio de la Comisión provincial devolviendo informados los expedientes mineros «Crespa» y «Crespa tercera», solicitados por don Félix Herrero.

### *Denuncias municipales*

Por los jefes y guardias municipales se hicieron ayer las siguientes:

La casa número 3 de la calle Calderón de la Barca, que tiene rotos los caños de las mangas de bajada de aguas.

* * *

La casa número 15 de San Francisco, por tener sucia la fachada.

* * *

Una vendedora que en la Pescadería tuvo la frescura de lavar un saco y un delantal.

* * *

Dos vendedoras de la Pescadería que se negaron á abandonar los puestos porque no eran suyos.

* * *

Un albañil que trabajaba sobre un andamio sin estar sujeto con el cinturón y cuerda de seguridad.

* * *

Cinco mujeres que en la calle de Bonifaz armaron un escándalo de los de víspera de fiesta, etc., etc.


### *Dulce de manzana*

Superior á los de *guayaba, membrillo* y demás similares, se recomienda como rey de los postres por sus condiciones tónico-estomacales.

Se vende en *ultramarinos y confiterías.*

Fabricantes: L. TAMES, CUANDA y compañía.—Llanes. v

**PROFESOR**

de asignaturas de primera y segunda enseñanza.

Especialidad en latín y griego.

Lecciones en casa y á domicilio.

**Libertad, 12, 1.º derecha**

**RICARDO RUIZ PELLÓN**

**y Hermano**

DENTISTAS

Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha


## DESDE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Bilbao 14—2 m.

### *Hallazgo de un cadáver*

Telefonean del Concejo de Ciérbana que ha aparecido en la playa el cadáver de Timoteo Tapia, cuyo sujeto desapareció el 20 de mayo último de Castro Urdiales y al cual buscaban con empeño las autoridades.

El cadáver ha aparecido horriblemente mutilado.

CALDERÓN.

## Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13.—2'45 m.

*(Despachos recibidos después de cerrada nuestra edición de ayer)*

Despachos de Belgrado dicen que han sido enterrados secretamente los cadáveres de los reyes, de los hermanos de éstos y de los ministros.

La ciudad sigue engalanada.

El nuevo rey aclamado Pedro Karageorgevitch desaprueba los asesinatos.

Dice que la misión del ejército es más noble que asesinar.

Los oficiales se han quitado del uniforme la inicial del rey Alejandro.

—Telegrafían de Viena que es inexacto que fondearan en el Danubio dos barcos austriacos.

De la misma capital dicen que un loco con un bastón en la mano se puso delante del emperador en actitud amenazadora.

Fué detenido.

—Del Haya comunican que los médicos han recomendado á la reina Guillermina que vaya á reponer su salud al Cairo.

—Dicen de Roma que ha dimitido el Gobierno.

Créese que será rechazada la dimisión.

—Ha estallado la huelga en el campo de Jerez.

Han marchado lanceros á vigilar á los huelguistas.

—El señor Mellado ha aplazado su interpelación sobre los cambios hasta después que se lean los presupuestos.

Intervendrán en el debate el señor marqués de Aguilar de Campóo, el señor Torre Villanueva y el marqués de Luque.

—Comunican de la Coruña que se han descubierto los preparativos hechos por Mamed Casanova para fugarse segunda vez.

En la madrugada última sorprendióle dormido un vigilante, sin grillos.

Avisóse al jefe y se le vigiló.

Después se encontró en el calabozo una sierra y un barrote, sujeto éste por un cordel, del cual pendía un calcetín.

Bajo el pavimento se encontraron seis sierras.

Los grillos resultan inútiles, debido á tener Mamed dislocada una muñeca.

Interrogado Casanova, dijo que pensaba limar la reja con las herramientas que le habían sido echadas por la ventana, y que trataba de escapar, aprovechando la salida de cualquier barco para ir á América.

—En el paseo de Atocha desbocáronse los caballos del coche del doctor Pulido.

Este resultó ileso.

El cochero está herido de gravedad.

—Ha mejorado el duque de Veragua.

—Ha regresado el señor Navarro Reverter.

—En el asunto Fernández Arias Esbry, se ha encargado de la acusación privada, en nombre de la familia de aquél, D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Continúa la gravedad del señor Fernández Arias.

—El Gobierno quiere que la ley sobre la escuadra se vote al mismo tiempo que los presupuestos generales.

—El domingo saldrá de Baleares para Cartagena la escuadra de instrucción, arbolando la insignia el almirante Viniegra en el *Pelayo*.

—Una comisión del Sindicato minero de Cartagena y de la Cámara de Comercio ha pedido al Sr. Maura una medida que armonice sus intereses con los del Estado sobre el pago de derechos de exportación.

Los comisionados visitaron también á los señores Silvela y Rodríguez Sampedro.

—El Gobierno de Cuba ha concluído el proyecto de un empréstito de 30 millones de pesos, que cubrirán los Estados Unidos.

—Ignórase si el conde de Romanones presentará una enmienda al Mensaje, pues dice que se trata de un asunto delicado.

Si la presenta, tratará de la enseñanza, de las Asociaciones religiosas y de la cuestión social.

—El señor Montero Ríos se ha mostrado contrario al proyecto de reforma municipal de Maura.

—El lunes llevará á Palacio la Mesa del Senado la contestación al Mensaje.

—Se ha comentado la visita del señor Montero Ríos á Palacio.

El dice que fué de mera cortesía.

—La Comisión de actas del Congreso cree que el lunes tendrá despachados todos los dictámenes.

—Los senadores y diputados por Granada han pedido á Silvela recursos para los perjudicados por las inundaciones.

El señor Silvela se los ha prometido.

—Mañana será ejecutado en Cuenca el reo Ramón Pérez, para quien la prensa pide indulto.

—El señor Maura estudia, antes de que el general Linares lo presente á las Cortes, el proyecto sobre reclutamiento. Ambos están conformes en las bases.

—Afirman los ministeriales que los presupuestos para 1904 se presentarán con un superabit de 31 millones, esperándose que ascienda á setenta cuando se liquide.

—La última votación del Mensaje en el Senado ha sido la tercera en importancia numérica desde la Restauración.

—Dicen de Palacio que hasta después del 20 no irá el Rey á Cartagena. Vivirá á bordo del «Giralda».

Entre los buques que irán, figuran el «Pelayo», el «Carlos V», el «Numancia», el «Cisneros», el «Princesa de Asturias», el «Lepanto» y varios cañoneros.

—Dicen de Ginebra que en una interview celebrada con Karageorgewitch, este confesó que sus partidarios estaban organizados y que sostenía con ellos relaciones frecuentes, pero que no estaba prevenido para los acontecimientos ni ha contribuido á prepararlos.

Dijo también que no irá á Servia hasta que reciba ofrecimientos formales.

Lamentó lo sucedido, diciendo que se debió sólo obligar al rey á abdicar.

Declaró además que él se inspirará en la Constitución suiza y que es partidario de la libertad de la prensa.

Espera que Servia se inspire en la Constitución de 1889, muy liberal.

Cuanto á las relaciones exteriores, no es hostil á Austria, pero simpatiza con Rusia.

—De Belgado comunican que Avakounowitch, presidente del Consejo, supo lo sucedido, al regresar de un viaje.

Ha declarado que no teme la intromisión de las potencias.

Cree que las Cámaras proclamarán á Pedro Karageorgewitch.

El coronel Maschín dice que ignora cómo ocurrieron los sucesos y que eran muchos los que en éstos tomaron parte.

Ignora quién disparó el primero.

Añade que el Rey rodeó con sus brazos el cuello de su esposa Draga y la dió tres besos, declarando que la dicha doméstica le impedía consentir en el alejamiento de la Reina.

Entonces los conjurados dispararon tres tiros de revólver, que mataron á los Reyes.

—Dicen de Rostor (Rusia) que una embarcación que iba llena de viajeros, que hacían una excursión de placer, en el momento de desembarcar, chocó con una piedra, causando esto tal pánico, que cayeron al agua todos, ahogándose muchos.

Créese que el número de muertos asciende á 300.

## BOLSAS

| DE MADRID | Día 12 | Día 13 |
|---|---|---|
| Interior serie F | 77 00 | 77 10 |
| » » E | 77 00 | 77 05 |
| » » D | 77 05 | 77 10 |
| » » C | 77 10 | 77 15 |
| » » B | 77 10 | 77 15 |
| » » A | 77 05 | 77 20 |
| » » G y H | 77 00 | 77 15 |
| Amortizable 5 por 100, F | 96 60 | 96 60 |
| » » E | 96 65 | 96 60 |
| » » D | 96 65 | 96 65 |
| » » C | 96 60 | 96 70 |
| » » B | 96 70 | 96 70 |
| » » A | 96 75 | 96 70 |
| Amortizable en carpetas, F | 00 00 | 00 00 |
| » » E | 00 00 | 00 00 |
| » » D | 00 00 | 00 00 |
| » » C | 00 00 | 00 00 |
| » » B | 00 00 | 00 00 |
| » » A | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas al 5 por 100 | 103 10 | 000 00 |
| Cédulas al 4 por 100 | 101 55 | 101 55 |
| Banco de España | 488 00 | 487 00 |
| Tabacalera | 439 00 | 439 50 |
| Banco Hispano Americano | 138 00 | 000 00 |
| Francos | 36 55 | 00 00 |
| Libras | 34 35 | 00 00 |
| Interior fin | 77 05 | 77 10 |
| Exterior en París | 89 95 | 89 92 |

Telegrama de Rénard y C.ª

# Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

### CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Apruébase el dictámen de la Comisión de incompatibilidades relativo al acta del señor Rosales.

Se desecha el dictámen de gravedad sobre las actas de Sevilla, es decir, que se aprueban los cuatro primeros lugares y no se aprueba el quinto.

Apruébanse también los dictámenes relativos á las actas de Villanueva y Geltrú y Pego, proclamándose á los respectivos candidatos.

Y se levanta la sesión.

### SENADO

Ocupa la presidencia el general Azcárraga.

El marqués de Perijáa dirige un ruego al ministro de la Guerra acerca del ingreso en las academias militares, pidiendo el aumento de plazas.

Pide también al ministro de la Gobernación que se cumpla la real orden relativa á los destinos que en los Ayuntamientos, deben ser desempeñados por licenciados del Ejército, y solicita que se de á éstos dichos destinos, separando de ellos á los que interinamente los desempeñan.

El conde de Casa Valencia solicita que sea colocada una lápida conmemorativa en la casa en que vivió y murió el poeta Núñez de Arce.

El ministro de Instrucción pública contesta que trasmitirá el ruego á su compañero el de la Gobernación, para que éste ordene al Alcalde y al Gobernador de Madrid que, de acuerdo con la familia del finado, se ocupen en el asunto.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto sobre ascensos en Marina.

El marqués de Perijáa consume el primer turno en contra, pidiendo que se aclare el dictámen.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor marqués de Reinosa.

Interviene el ministro de Marina, señor Sánchez Toca, y, al fin, queda aprobado el proyecto.

Discútese el acta de Murcia, por la que fué elegido senador don Joaquín García.

El señor Calbetón apoya el voto particular sosteniendo la incapacidad de dicho señor para ocupar el cargo.

Contéstale el barón del Castillo de Chirel.

Rectifican ambos, y en votación nominal es desechado el voto particular por 93 votos contra 37.

Suspéndese la sesión para reunirse en secciones el Senado, y, reanudada luego, dase cuenta de la reunión de las secciones, y se levanta la sesión.

Después se reune el Senado en sesión secreta para tratar de asuntos de orden interior.

## *La revolución en Servia*

Ocupándose de los sucesos sangrientos desarrollados en Servia, el señor Silvela ha manifestado que todas las potencias, excepto Alemania, ven en lo ocurrido un hecho que sólo afecta al orden interior de aquel reino.

Dijo también que muchos de los que fueron víctimas del atentado, se resistieron con desesperación, hiriendo á diecisiete oficiales.

Añadió el señor Silvela que, á su juicio, no se procesará á ningún conjurado, pues se considerará el atentado como un combate en que perecieron muchos de los asaltantes.

—Se ha confirmado que la reina Draga poseía una fortuna de cinco millones de francos, la cual tenía colocada en algunos Bancos franceses.

Se dice que el Gobierno de Belgrado reclamará dicha cantidad como adquirida por medios irregulares.

—Afírmase que los oficiales servios partidarios de la antigua dinastía obtendrán el retiro.

—De los edificios públicos se han quitado los retratos de los reyes.

—Han sido convocadas las antiguas Cámaras, anulándose los últimos nombramientos hechos por el Consejo de ministros.

—En el seno del Gobierno provisional han surgido divergencias que agravan la situación.

—Circula el rumor de que el hijo de Pedro Karageorgevitch, Jorge, se presentará candidato al trono de Servia.

Muchos quieren que sea él, y no su padre, el que ocupe el trono servio.

### *Consecuencia de una cogida*

Continúa en grave estado el picador el *Farfa*, herido en la corrida del jueves último.

### *En honor de Sagasta*

Reunida en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de erección de un mausoleo á la memoria del señor Sagasta, acordó proceder á dicha erección en las condiciones expuestas. La junta autorizó á la comisión para que disponga de los fondos necesarios para erigirle también una estátua en Madrid por concurso. Igualmente acordó consignar su gratitud á las personas que han contribuido con sus donativos y publicar la lista de ellas.

La estátua se emplazará en la plaza de Bilbao en Madrid, por ser el punto en que vivió Sagasta de estudiante y presidente del Consejo.

### *Las huelgas*

Los telegramas oficiales de Murcia atribuyen gravedad á la huelga de los mineros, cuya solución no se ve próxima.

Considerándose que la fuerza de la benemérita que allí se envíe puede ser insuficiente, se ha ordenado al capitán general de Valencia que envíe tropas, pero esta autoridad se ha negado, diciendo que no hay motivo para ello por no haberse alterado el orden.

### *El Vaticano y España*

Recibida por el Gobierno la respuesta del Vaticano, no tendrá ya necesidad de entenderse aquel con la Corte pontificia, quedando encargado el Nuncio de S. S. de resolver los detalles.

### *Comisiones*

Las secciones del Senado han nombrado las siguientes comisiones: de rectificación del tratado de propiedad literaria con Méjico, en la que figuran los señores Menéndez Pelayo y Echegaray; de reorganización del Consejo de Estado y de Justicia municipal.

### *La Comisión de actas*

La Comisión de actas del Congreso aprobó las de Roquetos y Tenerife.

A las diez se reunió en sesión permanente, hasta terminar sus tareas, que será á la madrugada.

Las sesiones han sido violentas.

### *Negociaciones con el Vaticano*

Algunos personajes de la situación consideran conveniente que no se publique la contestación del Vaticano hasta la clausura del Parlamento.

Algunos elementos parlamentarios pretenden, apenas se constituya el Congreso, preguntar al Gobierno cómo ha concluído sus negociaciones con el Vaticano y exigirle lo explique claramente.

## LA TRAGEDIA DE BELGRADO

### *Más detalles*

Los últimos despachos de Belgrado dicen que en la sesión que celebre el lunes la Skoupchtina votará la forma de gobierno. En el caso de que se adopte la monarquía, el que más probabilidades reune de subir al trono es Pedro Karageorgewitch; pero si se adopta la república, en favor de la cual se ha producido un gran movimiento, la presidirá el ministro de Justicia Sirkovitch, representante de las tendencias republicanas dentro del Gabinete.

Se cree, sin embargo, que la república fracasará por las dificultades que han de oponerle las potencias.

Es inexacto que hayan ocurrido desórdenes en las provincias servias.

Uno de los conspiradores ha dicho que mataron á los reyes para asustar al séptimo regimiento que se dirigía á Belgrado para defenderlos.

El teniente coronel Mischitch, verdadero jefe del complot, ha dicho que este lo prepararon los oficiales Nowacovitch, Michin, Gentricht, Akama, Zkovitch y numerosos subalternos, pero ningún general.

A la una y media de la mañana los oficiales comprometidos salieron

M.E.C.D. 2017

de diferentes cafés y se reunieron delante del Konac.

Un regimiento cercó las oficinas de la policía, situadas en el cuartel de infantería, otro regimiento con artilleros rodeó las casas de los ministros, y otro tercer regimiento con tropas de la guardia puso cerco al palacio real. Atacadas las puertas de este, murieron seis soldados y 20 quedaron heridos. El coronel Naumovitch murió á consecuencia de la explosión producida por la dinamita, al mismo tiempo que el general Petrovitch cortaba los hilos de la luz eléctrica.

Los conjurados anduvieron á oscuras cerca de una hora por las habitaciones de palacio; pero detenido por ellos el citado general, le obligaron á decir dónde se hallaba situada la cámara de los reyes.

Una vez forzadas las puertas, y en presencia de los soberanos, Mischitch excitó al rey ó á renunciar la corona ó á repudiar á la reina Draga. Como á ambas cosas se opusiera Alejandro I, los conjurados empezaron á descargar tiros y sablazos sobre las infelices víctimas.

La tragedia costó la vida á 55.

El capitán Valiriovitch ha declarado que el rey, creyendo que provocaban la sublevación los rumores que le suponían desgraciado en su matrimonio, y sospechando que los oficiales sólo se proponían matar á la reina, dijo á los conjurados que esos rumores eran falsos, como lo demostraba abrazando delante de ellos á su esposa.

En aquel momento fué cuando los conjurados pasaron á vías de hecho y los reales cónyuges cafan casi simultáneamente, alcanzados por muchos balazos y no pocos golpes de arma blanca.

Cuando los conjurados expusieron al Rey las condiciones que se le exigían, el soberano accedió en el primer momento á divorciarse de su esposa Draga, negándose á abdicar la corona.

Fué una escena horrible la que se desarrolló en el real palacio al ser acometidos los soberanos por los conspiradores.

La Reina, que estaba en camisa, se defendía y defendía al Rey con tal energía, que sus manos fueron cortadas por veinte sitios.

Al fin cayeron ambos.

En sus cuerpos desnudos habían recibido más de cien heridas.

Después fueron arrojados por un balcón.

El cuerpo del rey presentaba 30 heridas graves; de ellas 14 mortales de necesidad.

Michitch mató á la reina de un machetazo.

Ella murió antes que Alejandro.

Este, bañado en un mar de sangre, entre muebles destrozados, exclamaba moribundo: «Matáis á un inocente que siempre ha deseado el bienestar de Servia».

Por efecto del golpe al caer del balcón al patio los cuerpos de los reyes, se les rompió la espina dorsal en dos partes.

La Reina, poco antes de morir, gritaba furiosa: «¡No abdicamos!»

El entierro de las víctimas se hizo ordenadamente.

Ante una compacta muchedumbre desfiló el fúnebre cortejo, en el cual no figuraba ni un solo amigo ni pariente de los asesinados.

Solamente al coronel Naumovitch se le hicieron honores militares.

A las hermanas de la reina Draga se las autorizó para ver el cadáver de ésta; pero luego fueron expulsadas de la población.

Esta presenta ahora un aspecto tranquilo.

Las casas siguen engalanadas, celebrando el éxito de la conjura.

Las tropas patrullan por las calles para mantener el orden.

* * *

De Budapesth dicen que se sabe que la guarnición de Nich marcha hacia Belgrado con piezas de artillería.

El Gobierno concentra tropas.

* * *

Un nuevo despacho de Belgrado dice que la municipalidad ha prohibido, bajo severas penas á los infractores, toda clase de reuniones en aquella capital y en veinte kilómetros á la redonda, mientras dure la sesión de la Skoupchtina.

La población en general se felicita de la desaparición de la Reina Draga, á quien se odiaba mucho.

El ministro de Estado ha declarado que los sucesos han sido provocados por el rey Alejandro al casarse con la mujer más corrompida que se ha sentado en un trono y cuyos hermanos eran odiados por el ejército.

Uno de ellos, supuesto heredero del trono, arrojó un día un vaso á la cabeza de un viejo capitán y, después de esto, hizo que al agredido por él se le obligase á retirarse del servicio activo.

Según dicen los despachos, el Rey Alejandro era un imbécil, incapaz de gobernar á un pueblo.

Recuérdase que una vez mandó fusilar á siete jóvenes, sin juzgarlos, por haberle censurado.

## AL CERRAR LA EDICION

Madrid 14—3 m.

### Trabajos parlamentarios

En la semana próxima dictaminará la comisión que tiene en estudio el proyecto de administración local.

Es seguro que modificará algunas bases, proponiéndolo previamente al señor Maura.

Los ministros se reunirán antes de la constitución del Congreso para acordar el orden de los trabajos en esta Cámara.

Se cree que el Congreso se constituirá el jueves.

### Viaje del Rey

El Rey no irá á Cartagena hasta primeros de julio, para ver si de aquí á entonces ha terminado la huelga de La Unión.

### El arsenal de la Carraca

El alcalde de San Fernando ha telegrafiado al señor Sánchez Toca exponiéndole la crítica situación de la Maestranza y solicitando autorización para invertir en los trabajos del arsenal de la Carraca el sobrante de los créditos concedidos.

Los comisionados que inspeccionaron el arsenal informaron al ministro diciendo que para todo el año hay disponibles 10.000 pesetas y que sólo para sostener la mitad de la Maestranza y pagar jornales tendrá que pedirse á las Cortes un crédito de 400.000 pesetas.

### Las huelgas en Andalucía

Según noticias oficiales, en Jerez aumenta la gravedad de la huelga.

El Gobierno enviará allí fuerzas del ejército para garantir la libertad del trabajo y mantener el orden.

### Crisis en Italia

Dicen de Roma que Zanardelli anunció la crisis á las Cámaras.

### Una víctima del automovilismo

De París comunican que después de horrible agonía ha fallecido Lorraine Barrow, á consecuencia de las heridas que se produjo en la carrera de automóviles de Versalles Burdeos.

### Más de Jerez

Comunican de Jerez que se ha celebrado una reunión de huelguistas, á la que asistieron unos 1.200.

La reunión duró tres horas y se pronunciaron 30 discursos á cual más violentos.

En toda la campiña reina el orden y es probable que el lunes se declare la huelga general.

Espéranse tropas.

Hoy se celebrará un mitin monstruo.

EL CORRESPONSAL.


Después de larga investigación me he convencido de que la tienda de telas que vende más barato es

**«La Villa de Madrid»**

*Puerta la Sierra, 1.—Debajo del hotel Palazuelos*

En esta casa se compra baratísimo y hay precio fijo.

UNA PARROQUIANA.

**El valor inestimable**

de tan grande preservativo de la salud, como es el **Citrato de magnesia efervescente de King**, ha sido reconocido no solamente por la profesión médica del mundo entero y por los premios obtenidos en todas las Exposiciones en que se ha presentado, pero mucho más ha sido evidenciada su valía por las continuas imitaciones que ya desde su invención (en el año 1844) se han intentado. Es verdad que todos los preparados similares, así se llamen «Citrato de magnesia», «Sales de fruta» ó «Salinos», sin excepción, directa ó indirectamente, todos han intentado imitar la fórmula de la **Magnesia King**.—Algunos hasta confían en haberla imitado, copiando hasta el color de sus envoltorios y precintos de la **Magnesia King**, y ¿por qué?...

Elaborada en la forma original, y con los mejores productos y esencias de limón más puras, el **Citrato de Magnesia efervescente de King** es el gran remedio para la familia, siendo un refrescante suave, agradable y seguro y es en cierto modo preservativo de las enfermedades epidémicas. No hay otra magnesia tan buena ni preparación más útil, y debe pedirse la legítima **Magnesia King** y rechazar todas las imitaciones. De venta en todas las droguerías y farmacias. Agente general en España, **A. Ros Pujató, Barcelona.**

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros**

Imposiciones en la Caja de Ahorros:
4 por 100 desde una peseta á 1.000
3 1|2 por 100 desde 1001 idem á 3.000
3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000
Procedentes de las subastas hay paños lanas, trajes y varios efectos á la venta.

**EL TELÉGRAFO HUMANO**

Ingeniosa concepción de un doctor

Un sabio doctor ha comparado ingeniosamente el cerebro á un aparato telegráfico. Los nervios son los hilos que conducen los mensajes á y de todas las partes del cuerpo. La médula y la espina dorsal son la línea principal, y el cerebro es la batería eléctrica central nervios, centro de recepción y de partida de las ideas. Esta conexión entre el cerebro y los nervios explica por qué las enfermedades del cerebro afectan los nervios y por qué una enfermedad nerviosa puede perturbar el cerebro.

No puede darse mejor ejemplo de esta conexión que el caso del señor don Enrique Llorens Martínez, Sepúlveda, 155, entresuelo, 2.ª, Barcelona, que acaba de ser curado milagrosamente por las Píldoras Pink.

«Yo estaba atacado, nos escribe, de neurastenia y de anemia cerebral, cuyas dos enfermedades me pusieron en un estado grave. Mi sistema nervioso estaba totalmente desequilibrado. Me encontraba siempre triste abatido, sin gusto para nada. La mejor contrariedad tomaba á mis ojos la apariencia de una desgracia. Por una futesa se apoderaba de mí la cólera más furiosa. Si mis manos tocaban un objeto algo frágil lo rompían sin remedio. La sobreexcitación nerviosa era permanente noche y día, de modo que me era imposible dormir ni descansar.

Como no tenía más que algún intervalo de reposo, pronto consumí todas mis fuerzas. Por otra parte, esta sobreexcitación nerviosa tenía terrible correspondencia con mi cerebro. Padecía siempre de jaqueca, notando constantemente tres puntos dolorosos: las sienes, la nuca y la frente. Aparte de esta perpetua jaqueca, mi memoria se había debilitado grandemente; de suerte que encontraba invencible dificultad para trabajar de cabeza. Tomé duchas, seguí el tratamiento por medio de la electricidad, los Rayos X y otros muchos remedios, sin obtener alivio positivo. Me aconsejaron, por fin, que tomara las Píldoras Pink, y pronto me convencí de que por ello debía empezar. Estas píldoras fueron para mí la salud, pues gracias á las Píldoras Pink, después de un tratamiento relativamente corto, me encuentro completamente curado de mis dos enfermedades y con un estado general de salud excelente.»

Si vuestra vitalidad disminuye, no vacileis un momento; tomad las Píldoras Pink que os reformarán físicamente. Si estais pálidos, flacos y nerviosos, es que teneis necesidad de un tónico. Tomad las Píldoras Pink, que al regenerar vuestra sangre y al tonificar vuestros nervios, os darán buen semblante, fuerza y salud.

**Invitación.**—Si sufris, escribid á nuestros depositarios, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona, exponiendo claramente vuestro caso. Gratuitamente os será contestado por un eminente doctor de la casa. Al mismo tiempo se os mandará un prospecto en donde constan las curaciones de numerosas personas que sufrían las enfermedades arriba citadas, y que han sido curadas con las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortés, 222, Barcelona.

RESTAURANT

**EL CANTABRICO**

de

**Pedro Gómez Fernández**

HERNAN CORTÉS — (Palacio del Sr. Mache
TELÉFONO NÚM. 300.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes entre sí.

Plato del día.—Pollo á la cazadora.

# ANUNCIOS

**LA GRAN BRETAÑA**

*Antiguos y grandes almacenes de*

*CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA*

**de Viuda é Hijos de Manuel Mata**

**Compañía, 22.-Teléfono 322**

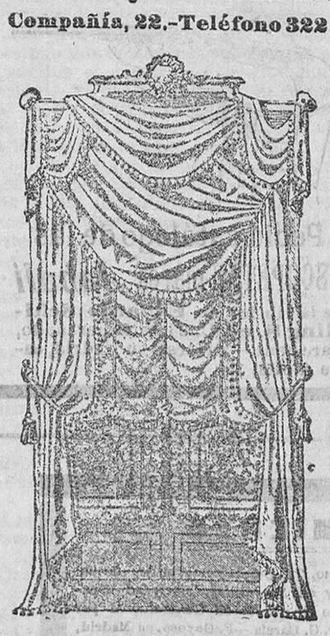

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

**Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS**

**Casa fundada en 1853**

Construcción de toda clase de aparatos para la córacion de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.*

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Uzaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Hernán-Cortés, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

*Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6*

**EN ALCEDA**

En la Puerta del Sol de Alceda se arrienda por la temporada de verano, una buena casa, cómoda y espaciosa, para familia. Informará don Antonio Villafranca, droguería, Blanca, 15.

**TAPICERIA**

**GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES**

La casa más surtida es el almacén de muebles de

**V. Araluce**

**Plaza de la Libertad**

*(Palacio del Club de Regatas)*

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

**"EL NORTE"**

*Compañía anónima de seguros contra incendios*

*Domiciliada en San Sebastián*

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no pueda ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados.

Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, *Daoiz y Velarde, 17, 2.°, dcha. Santander*

Se vende ó arrienda un magnífico solar en el ferial de la Alameda segunda. Se alquilan varias cuadras y un local espacioso con piso corrido y agua abundante y se venden viguetas y vigas de roble y pino. Concordia, 4, 3.°, informarán.

**Instalaciones de luz eléctrica**

**Lámpara colocada 8 pesetas**

Ampliaciones y reparaciones con plano gratis.

Instalaciones de timbres cinco llamadas, colocadas 25 pesetas.

Esta casa se encarga por un precio módico anual de la conservación de las instalaciones de timbres.

*Remedios, 10 y 12.—Teléfono 222*

**EUGENIO LEBÓN Y COMPAÑÍA**

*Fábricas de gas y electricidad*

FUERZA MOTRIZ Y ALUMBRADO

Desde 1.° de julio próximo se venderá el gas empleado en *fuerza motriz* á 0'20 pesetas el metro cúbico.

Energía eléctrica *para el alumbrado* medida por contador á 0'80 pesetas el kilovatio.

Abonos fijos por lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.

Idem idem 10 idem, 3 idem idem.
Idem idem 16 idem, 4'50 idem idem.
Idem idem 25 idem, 6 idem idem.

**VINOS FINOS DE MESA**

DE

**Cosme Palacio y Hermanos**

Rioja alavesa cosecha 1900, 9 pesetas docena sin cascos.

Rioja clarete, 5 1|2 pesetas docena sin cascos.

*Despacho:* **El Pavo Real,** *Colón, 12.—Miguel Ruiz.*

SE SIRVE Á DOMICILIO

**LA MAR**

**JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA**

*Puente, 1, y Atarazanas, 1.*

En éste conocido y acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto pueda desear en el ramo de tejidos, paquetería, quincalla y bisutería.

Especialidades en géneros blancos y negros, de lana, hilo y algodón. v

LA MAR

*Vinos tintos de la Sociedad Vinícola*

**BODEGAS RIOJANAS**

***CENICERO.—RIOJA***

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.

Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem.

Rioja fina de mesa, 6 idem sin idem.

**Servicio á domicilio.**—Depósito para la venta al por menor y exportación.

MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

***Buen negocio***

**para los contratistas de obras**

Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Cemento portland *clase extra,* marca *El martillo,* la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

**Precios sin competencia**

Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosáicos *La Cantábrica,* de

***GRACIA Y BARROS***

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER

Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al *público* que esta *casa* no *pinta* las *baldosas.*

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería. pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

**Manuel Lainz**

**San Francisco, 17**

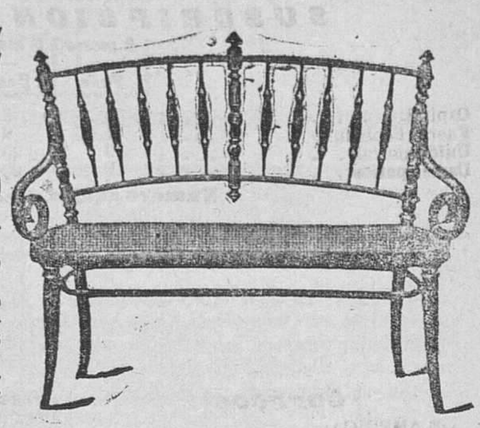

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde **4'90 pesetas.**

Armarios roperos, desde **21'90 pesetas.**

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á **89'50 pesetas** y en adelante.

Cuartos de alcoba con cama modernista, desde **44'50pesetas,** y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

**Para ampliaciones inmejorables**

**desde cinco duros en adelante, con marco**

**CLAUDIO** MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES.

**Especialidad en platino**

**La Universal**

**(Preparada por Moreno.)** No es producto vulgar, es un agua superior á todas las conocidas, verdaderamente prodigiosa para devolver á los **cabellos blancos ó grises** el primitivo y perfecto color castaño ó negro natural de la juventud; lejos de manchar ni perjudicar, como sucede con otros preparados, limpia la caspa, da á los cabellos suavidad, brillo y vigor, promoviendo su crecimiento.

Debido á su bondad y perfección, **LA UNIVERSAL** es la predilecta entre todas sus similares, y notando superioridad sobre las demás al usarla una vez, se adopta para siempre.

De venta en la **Droguería de Pérez del Molino y Compañía** y en la **Guantería de Crespo,** San Francisco, 25.

***Balneario de Alceda***

**(Temporada oficial: 10 de junio á 30 de septiembre)**

**Aguas sulfurosas, Termales, sulfídrico-nitrogenadas**

Son muy eficaces para la curación de las afecciones **herpéticas, escrofulosas, reumáticas, sifilíticas** y del aparato respiratorio y genito-urinario.

**El Establecimiento acaba de ser objeto de importantes mejoras y reformas.**

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda y **Alceda.**

Pedidos de botellas al señor Administrador y en las principales farmacias.

**COMPAÑÍA VINÍCOLA**

DEL

***NORTE DE ESPAÑA***

BILBAO—HARO

**Rioja Clarete** MARCA REGISTRADA **Rioja Blanco**

**COGNAC** **DE RIOJA**

Rioja espumosa (Champagne)

*ÚNICO DEPOSITO EN SANTANDER*

**Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80**

**SERVICIO Á DOMICILIO**

**Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.**

**Tranvía á vapor**

Desde mañana, 15 del corriente, empezará á prestar el siguiente servicio diario:

| Salidas de Santander | | Salidas del Sardinero | |
|---|---|---|---|
| Mañana | Tarde | Mañana | Tarde |
| 9 | 3 | 8'30 | 3'30 |
| 10 | 4 | 9'30 | 4'30 |
| 11 | 5 | 10'30 | 5'30 |
| 12 | 6 | 11'30 | 6'30 |
| | 7 | 12'30 | 7'30 |

**Para desayunos y chocolates no** hay nada como el BISCUIT de la *Confitería* de RAMOS, Becedo, 11.

**EN COLINDRES** se vende una casa con huerta de 60 carros poblada de árboles frutales. Informarán Hernán Cortés, 7, (portería).

**Por no poderla** atender su dueño, se traspasa una acreditada tienda de ultramarinos.—Informarán en esta Administración.

***ALUMINIO PURO***

Ya llegó la nueva remesa de batería de cocina del sin rival aluminio.

Lo que tengo el gusto de poner en conocimiento de mi distinguida clientela que lo estaba esperando y del público en general.

**La X,** *Blanca, 8.* v

***Preparación***

para los exámenes de septiembre próximo, á los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de Mayo, y á los libres que lo deseen, de todas las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera de Comercio, en el Colegio de 2.ª enseñanza y Academia mercantil

*Santa Clara, núm. 7, piso 3.°*

**El Establecimiento LAS DOCE**

Alameda, primera, 28, acaba de recibir los mejores aguardientes de Autol y Cariñena.

Se sirven cubiertos de una peseta.

Abonos de diez comidas, 9'50 pesetas.

Cocinera de Bilbao.—Servicio á la carta.

**COLOCACION** en escritorio ó análoga, la desea persona con garantía, que conoce inglés y francés.—En esta Administración informarán.

**Se necesitan oficialas y aprendizas** para ropa blanca; se da sueldo á las aprendizas.

Razón **Las Bilbainas,** Plaza Vieja, 4.

**En el pueblo de Maliaño**

y á cinco minutos de la estación del ferrocarril, se arrienda una buena casa por años ó temporada.

Para informes dirigirse á don Francisco Cobada, encargado de las minas de Muriedas.

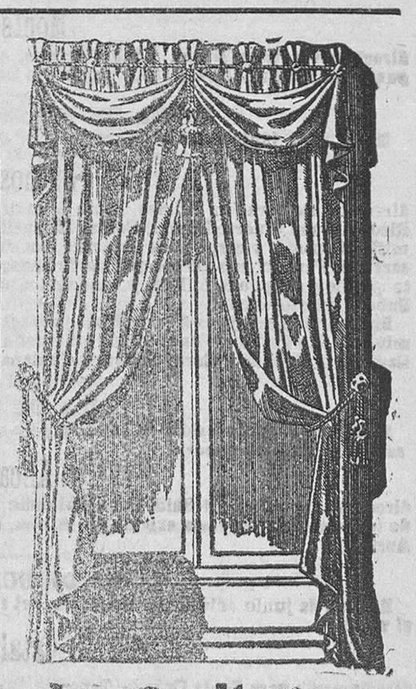

**La Equitativa**

**Gran almacén de muebles**

DE

***P. Maia y C.ª***

Tapicería en varios estilos.

Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para Fondas y Balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos.

Parquets para pisos y artesonados.

*Ventas al contado y á plazos*

**Plazuela de la Aduana, núm. 1**

**SE VENDE** ó arrienda una finca con 40 hectáreas, destinada á prado, con magníficos y abundantes pastos; próxima á una estación del ferrocarril del Norte, en esta provincia. Informarán en la imprenta de don Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, número 5.

***Se vende***

un establecimiento de comestibles y bebidas. Sitio céntrico.

Informarán en esta Administración.

***PIANO***

usado, muy bueno y barato, se vende.—Calle del Medio, 25, 1.°


SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, 13, bajo.

M.E.C.D. 2017

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

**SUSCRIPCION**

| | 3 meses — PTAS. | 6 meses — PTAS. | Un año — PTAS. |
|---|---|---|---|
| Capital | 4 | 8 | 15 |
| Fuera (Península) | 4 50 | 9 | 16 |
| Unión postal | 10 | 20 | 40 |
| Demás países | 15 | 30 | 60 |

**Numero suelto, 5 céntimos**

**ANUNCIOS**

| | |
|---|---|
| Primera plana | 0'75 céntimos por linea |
| Tercera plana | 0'20 » » » |
| Cuarta plana | 0'10 » » » |

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

**Atrasado, 25 idem**

**ESQUELAS MORTUORIAS**

| | Media plana — PTAS. | Tres columnas — PTAS. | Dos columnas — PTAS. | Una columna — PTAS. |
|---|---|---|---|---|
| En primera plana | 300 | 50 | 16 | 12 |
| En tercera plana | 175 | 35 | 12 | 8 |
| En cuarta plana | 100 | 25 | 10 | 5 |

**PAGO ADELANTADO**

**Corresponsales para anuncios**

En Paris, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrián y C.ª

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de **La Atalaya** Santa Clara, 12, Santander.

**Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre**

# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

DE AMERICA:

*Agencia de la Compañía Trasatlántica Española*—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3

*Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa*—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Correo general.—Llega á la Administración á las 11,20. Sale de la Administración á las 2,45 tarde.

De BILBAO.—Correo.—Llega á la Administración á las 11,15 mañana y 4'30 tarde, y sale á las 12,25 mañana y 7,30 tarde.

De CABEZÓN.—Correo.—Llega á la Administración á la 1,45 tarde. Sale de la Administración á las 2,25 tarde.—Mixto: llega á las 4,50 tarde y sale á las 11,15 mañana.

TORRELAVEGA.—Mixto: sale á las 8,10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.

Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: á las 10 y á las 12 de la mañana y 8 noche.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 á 10'15 y 11'40 mañana á 2 tarde, 3'30 á 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 á 12 mañana; 12,25 á 1,15 tarde y de 3,30 á 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 á 12 mañana; 12,25 á 1 tarde y 3,30 á 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 á 10,15 mañana; 12,30 á 2 tarde y 3,30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 11 mañana y de 3,30 á 5 tarde.

Peatones á Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen á las 2 de la tarde.

### FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto núm. 22. Sale á las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale á las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1062. Sale á las 17,18, hasta Bárcena.

Tren mixto, núm. 1055 Llega á las 8,27 de Bárcena.

Tren correo, núm. 11. Llega á las 10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25. Llega á las 18,15 de Madrid.

*Compañía Internacional de Wagones-camas.*—Agencia: Muelle, 32, bajo.

### FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40; 12'50 (correo) y 17.

Llegadas á Santander. De Bilbao á las 10,54, (correo), 13'11 21'24

Salida de Santander. Para Marrón, á las 17'25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.

Llegada á Santander. De Marrón, á las 9,12.

Salidas de Santander. Para Solares, á las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05,

Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20 14,30 y 18,10, para llegar á Santander á las 8'07, 10'27, 12'58, 15'08 y 18'46.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.

Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

### FERROCARRIL DE ASTILLERO Á ONTANEDA

Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,15, para llegar á Ontaneda á las 10'45, 14'08, 16'45 y 18'50.

Salidas del Astillero: á las 9'25, 12'44, 15'25 y 17'30.

Salidas de Ontaneda: tren núm. 32 (correo) á las 7'05, 11'10, 14'58 17'03, para llegar al Astillero: á las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'29. y á Santander: á las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.

Hay billetes directos desde Santander, y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.

### FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander: á las 7'30, 11'30, 14'45 (correo) y 13'40, para llegar á Cabezón á las 2'20, 13'20, 18'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30 para llegar á Santander á las 9'05 13'35 (correo) 16'39, 20'15 y 15'34.

### TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'39, 8'39 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 12 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

### SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

### Servicio de vapores al Astillero

Salidas de Santander: á las 6 y 11'30 mañana y 4 tarde.

Astillero á Santander: á las 8 mañana y 2 y 6 tarde.

NOTA. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander á las 8'30 mañana y del Astillero á las 9,30.

Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.


CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raiz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Dóctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

# Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado

Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel é instrucciones,

**una peseta**

SERVICIOS

—DE LA—

## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

**Alfonso XIII**

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

**Montserrat**

directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de junio saldrá de Liverpool y el 20 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**Alicante**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**Cataluña**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. (iva), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

*Muelle, número 36* — *Teléfono número 63*

# MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Violenne y en todas las Farmacias.*

DROGUERIA AL POR MAYOR
Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
15 Blanca 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Desconfortivos del Ron quina, de Villegas.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 PTS PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

Punto de venta: Establecimiento de don Fernando Ruiz é hijos.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DROGUERÍA INDUSTRIAL Y MEDICINAL
DE W. CARREDANO
MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
PARA LAS ARTES É INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y á la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.
Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades.
Gran surtido de bragueros y de ortopedia en general.
Botiquines para buques, etc., etc.

FLORES Y PLANTAS para macizos; vende ALIX DALLE, horticultor.
VILLA ALEJANDRO.—CAJO

SE TRASPASA en buenas condiciones un establecimiento de tejidos
Darán razón, Principal, 9, Cabezón de la Sal.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Mobiliario de tienda y pipería
Se vende, en conjunto ó al detall, el de la Cooperativa Cívico-Militar.
Daoiz y Velarde, 15

Pedid catálogo de las
ESCOPETAS marca *Jabalí*
de la fábrica de Eduardo Schilling S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

# Un consejo

LA EFICACIA MARAVILLOSA de las **Aguas y Sales naturales de Mediana de Aragón** para resolver todas las afecciones del estómago, vientre, hígado, riñones, vejiga, vagina, matriz, etc., es un hecho atestiguado por los más eminentes médicos, resultando el producto medicinal más beneficioso para las familias. Un tratamiento completo de ellas enriquece la sangre de principios rojos, devuelve el color á los labios, llenas las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud. Los principales centros científicos juntamente con miles de testimonios del público, proclaman sus excelencias y justifican que no hay remedio como las **Sales de Mediana** para corregir y curar con seguridad las enfermedades y afecciones del **aparato digestivo.**

PÍDANSE EN LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTES GENERALES:
**Jové y Blanc.—BARCELONA**
DEPÓSITO EN SANTANDER:
**Sociedad Española de Droguería General**

# Don Pedro Ramon

ORTOPÉDICO ESPECIALISTA ESPAÑOL

Despacho: Carmen, número 38, 1.º, Barcelona.-Pídase el folleto

Su delegado recibirá de ONCE á UNA y de SEIS á OCHO los días 18, 19, 20 y 21 del corriente en

**SANTANDER (HOTEL CONTINENTAL)**

Y LOS DÍAS 22, 23 Y 24 DEL CORRIENTE EN

**PALENCIA (HOTEL SAMARIA)**

**Hernias** (quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y descenso de la matriz; curación radical en todas edades y ambos sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del ortopédico especialista Pedro Ramon, admiradas por el mundo científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirujía y consulten con el médico de confianza que les dirá: **«Las especialidades RAMON** *(específicos positivos)* **no son precisamente objetos, sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos.**

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN,, que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta pomo, en las farmacias, y en *Santander*, "Sociedad Española de Droguería en General,, Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Dirijanse los pedidos á la

*Sociedad Hullera Española*

Mayor, 8 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

*SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA*

BARCELONA

# ÁNTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL **Purgates** DE ANDRÉS Y FABIÁ
*farmacéutico premiado de Valencia*

CORRIGE INMEDIATAMENTE:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas caja.

CURACIÓN *rápida, cierta* y sin peligro de los FLUJOS *antiguos ó recientes.* Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se *descubren* por su olor. — *Todas Farmacias.*


M.E.C.D. 2017